

Sin voluntad clase política para implementar la revocación de mandato

Estados Unidos maneja este mecanismo desde 1900

La sociedad jalisciense está preparada y madura para implementar la revocación de mandato. Pero, la clase política, o no lo está o por el contrario no quiere o le falta voluntad, puesto que afectaría sus intereses, advirtieron investigadores del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la UdeG.

Hasta el momento en la legislación nacional y estatal no existe un mecanismo para destituir a un mal gobernante en su periodo de mando. Aunque ya existe la figura del juicio político, ha sido impráctica, añadió el secretario de la División de Estudios Jurídicos del CUCSH, Francisco Javier Jiménez Reynoso.

Estados Unidos maneja la revocación de mandato desde 1900. En la actualidad es aplicado en 26 de sus 50 estados. Países como Bolivia, Ecuador y Venezuela, lo tienen desde la década de 1990. En México hay avances legislativos en Chihuahua, Oaxaca, Tabasco, San Luis Potosí y Distrito Federal.

De implementarse la revocación de mandato en las leyes reglamentarias y la constitución, se incrementaría el porcentaje de la votación, ya que el ciudadano además de elegir tendría la posibilidad de destituir a malos gobernantes. Éstos serían más cuidadosos en el manejo de recursos, la información, la toma de decisiones, actitudes e incluso en el vocabulario .

La UdeG ha propuesto la creación de esta figura desde hace más de un año. Contempla que de manera ordinaria en cada elección intermedia haya una evaluación, además de una boleta extra en la que se pregunte al ciudadano si quiere revocar del cargo al ejecutivo estatal o ratificarlo en el puesto.

De esta forma es como aumentaría el número de votantes, cuando tradicionalmente el porcentaje tiende a bajar en las intermedias. Bastará con que sea la mitad más uno de la votación total emitida de las boletas relativas a la revocación de mandato para revocarlo o ratificarlo .

Por su parte, el coordinador de la carrera de sociología del CUCSH, Alfredo Rico Chávez, tras destacar que es urgente una reforma política, indicó que figuras como la revocación, acompañadas del plebiscito, el referéndum, la iniciativa popular, entre otras, permiten una mayor participación ciudadana.

Puesto que, lamentó: la clase política no ha tenido la capacidad de generar la confianza entre los ciudadanos, una equidad entre las diferentes fuerzas políticas, tiene como asignaturas pendientes la austeridad, además de fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas. Por lo que esas figuras pueden ayudar a que los ciudadanos se empoderen y definan el rumbo de los asuntos públicos .

Guadalajara, Jal., 09 de marzo de 2010.

Texto: Eduardo Carrillo

Fotografía: Francisco Quirarte
Edición de noticias: Lupita Cárdenas Cuevas

Etiquetas:

[Opinión](#) [1]

[Política](#) [2]

[Políticas Sociales](#) [3]

URL Fuente: <https://comsoc.udg.mx/noticia/sin-voluntad-clase-politica-para-implementar-la-revocacion-de-mandato>

Links

[1] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/opinion>

[2] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/politica>

[3] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/politicas-sociales>